



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 13105/03.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
-ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA.-

Extracto: S/DESIGNACION DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO  
FEDERAL DE LA ENERGIA.-

DICTAMEN N°: 262/04.-

SR. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 14, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene objeciones legales para formular sobre el mismo, por lo que puede continuarse con los trámites de práctica para obtener su dictado definitivo.-

Se deja aclarado que queda pendiente el cargo de Suplente, según surge del proyecto de decreto y de lo informado a fs. 17 de autos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 23 FEB 2004  
GAA/mesp.-



RAUL O. ARAGONES  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa